



CRITERIOS DE SELECCIÓN

XIV CAMPEONATO DE ESPAÑA DE NATACIÓN POR FEDERACIONES AUTONÓMICAS CATEGORÍAS JUNIOR E INFANTIL TEMPORADA 2.025-2.026

Fechas: Del 13 al 15 de febrero de 2.026
Edades: Categoría Junior: Masculino y Femenino 2.008-2.009-2.010
Categoría Infantil: Masculino y Femenino: 2.011-2.012
Lugar: Pontevedra.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

1. Mejores marcas referidas desde el 14 de junio de 2.025 hasta el 14 de diciembre de 2.025 (P.25m. o 50m., cronometraje electrónico).
2. Mejores puestos en Ranking Territorial de acuerdo al punto 1.
3. La Selección en Categorías Junior e Infantil se determinará optimizando ambas selecciones, cubriendo el mayor número posible de pruebas individuales entre los nadadores seleccionados, teniendo en cuenta los puntos 5.4. y 6.1. de la normativa del Campeonato, existiendo la posibilidad de completar pruebas (2 nadadores por prueba), entendiéndose su participación de acuerdo al punto 5.6. de la normativa del Campeonato.
4. La composición de los equipos de relevos se realizará, a efectos de inscripción, con las mejores marcas de los nadadores seleccionados.
5. Será el Equipo Técnico convocado el que determine, a efectos de participación, la composición de los equipos de relevos durante la celebración del Campeonato.

Comisión Técnica
Federación Castilla y León de Natación